



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-042-2025

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MANUALES, EVALUACIONES Y TODO TIPO DE MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE DIVERSOS CURSOS, ASÍ COMO CONSTANCIAS, DIPLOMAS O RECONOCIMIENTOS, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA Y CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **ocho horas** del día **viernes cinco de septiembre del año dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados en la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, para llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción III, 45, 51 tercer párrafo y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** (en adelante, la **LEY**) y 22 primer párrafo, 25 fracción X y 27 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes** (en adelante, el **MANUAL DE ADQUISICIONES**), en relación con los apartados 1.3), 1.8) numeral I y 2.2) de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, quien suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio **DGAD/682/2025** emitido en fecha **03 de septiembre de 2025** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 fracciones X y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, quien preside el presente acto, así como, la **Maestra Paloma Eleonora García Segura**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la **Licenciada Laura Berenice Díaz Esparza**, Técnico en Licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quienes organizan y coordinan el presente acto de la **INVITACIÓN**. De igual manera, en cumplimiento con el artículo 4º de la **LEY** se encuentra presente por parte del **ENTE REQUERENTE**, el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes** y por parte del **ÁREA TÉCNICA**, el **Licenciado Joel Moisés Valdez López**, Director de Administración y Finanzas y la **Contadora Pública Sandra Angélica Santarosa Mercado**, Especialista de Recursos Federales, ambos adscritos a la



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Universidad de la Policía y Ciencias de la Seguridad de Aguascalientes; cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

En uso de la voz la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de **INVITACIÓN**, hace constar que para este acto es asistida por personal del **ENTE REQUIRENTE** y **ÁREA TÉCNICA**, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente **ACTA**, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X, 52 de la **LEY** y 27 del **MANUAL DE ADQUISICIONES**, y en el **apartado 1.8) numeral I** de la **CONVOCATORIA** que rigen el presente procedimiento, **declara abierto el acto de Junta de Aclaraciones**.

Acto seguido, se hace constar que de conformidad a los **apartados 1.3) y 1.8)** de la **CONVOCATORIA**, y habiendo guardado el plazo que establece la misma, ningún **LICITANTE** formuló solicitudes de aclaración alguna a los aspectos contenidos en la **CONVOCATORIA**.

Así mismo, se hace del conocimiento de los **LICITANTES** y Servidores Públicos en la presente **INVITACIÓN** que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **LEY**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta **CONVOCANTE**, inserto al inicio de la presente **ACTA**, de acuerdo al **apartado 1.8)** de la **CONVOCATORIA** o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes **HOY SE COMPRA** en la siguiente liga: <https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **LEY**, y 27 del **MANUAL DE ADQUISICIONES**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **ocho horas con quince minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **3 (tres)** hojas que corresponden a la presente acta. -----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

Lic. Aribel Pérez Beltrán.

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

(Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Maio Macias, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/682/2025 emitido en fecha 03 de septiembre de 2025, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 fracciones X y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes).

Zw.

X

Cel. Pérez B.

E



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

Mtra. Paloma Eleonora García Segura.

Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

D.
Paloma

Lic. Laura Berenice Díaz Esparza.

Técnico en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Laura

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Mauricio de la Serna

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Joel Moisés Valdés López.

Director de Administración y Finanzas de la Universidad de la Policía y Ciencias de la Seguridad de Aguascalientes.

Joel Valdés

C.P. Sandra Angelica Santarosa Mercado

Especialista de Recursos Federales de la Universidad de la Policía y Ciencias de la Seguridad de Aguascalientes.

Sandra Angelica

EN REPRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALIZADORAS DEL ESTADO:

Por la CONTRALORÍA DEL ESTADO.

No asistieron a este acto.

EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITANTES INVITADOS:

No hay LICITANTES presentes.

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
VIERNES, 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

W